



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, ocho (08) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00164 00
Proceso	Verbal
Demandante	EPM S.A ESP
Demandada	Julio Adonai Ochoa González y O
Decisión	Incorpora conversión

Se incorpora la constancia de la conversión realizada por el Juzgado Civil del Circuito de Funza a favor de este Despacho.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

S.B

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8723257ad55c1636b6d0f16f7eaab7f2d823eb6f5a33d6fa386248e137f9e4d3**

Documento generado en 08/04/2024 03:41:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>